URGENCARGO
TRANSPORTE DE CARGA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "URGENCARGO TRANSPORTE URGENTE DE CARGA CIA. LTDA"

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de marzo del dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente el 100% del capital pagado de la Compañía, el Sr. Xavier Travez, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019.**
2. **Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado por el Ejercicio Económico 2019.**

Representada el 100% de la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los Socios aceptan, por unanimidad, la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 16h00, bajo el Presidente el señor Xavier Travez, con la presencia de los Socios de la Compañía: **ACUÑA ARIAS JUAN CARLOS**, propietario de 2 acciones (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **ACUÑA CHANGOLUISA EDGAR PATRICIO** propietario de 2 acciones (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **ACUÑA CHANGOLUISA ELSA MARINA** propietaria de 4 acciones (4) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **ACUÑA CHANGOLUISA JORGE EDMUNDO** propietario de 2 acciones (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **ACUÑA CHANGOLUISA JUAN CRUZ** propietario de 2 acciones (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad y **CAJAS CHANGOLUIZA FREDDY GIOVANNI;** propietario de 2 acciones (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **CHANGOLUISA ACUÑA BOLIVAR JAVIER** propietario de 70 acciones (70) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **CHANGOLUISA ACUÑA FRANKLIN GERMANICO** propietario de 75 acciones (75) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **CHANGOLUISA ACUÑA HUGO IVAN (HRDS)** propietario de 40 acciones (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **CHANGOLUISA ACUÑA NELLY OLIVA** propietaria de 41 acciones (41) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **CHANGOLUISA ZAPATA HUGO BOLIVAR** propietario de 60 acciones (60) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **TRAVEZ CHANGOLUISA XAVIER ALEXANDER** propietario del 20 acciones (20) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **YANEZ LOZADA GALO FERNANDO** propietario de 76 acciones (76) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **YANEZ LOZADA WILLIAM SANTIAGO** propietario de 2 acciones (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD

$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **YANEZ VELASQUEZ GALO ALCIDES** propietario de 2 acciones (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-Hoc, el Señor Fernando Yánez

A continuación el señor Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019, los mismos que obtienen aprobación unánime.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: (i) el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 17h30.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, Los Socios de la Compañía presentes, y el señor Secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicada.

XAVIER TRAVEZ
PRESIDENTE

FERNANDO YANEZ
SECRETARIO AD-HOC

URGENCARGO
TRANSPORTE DE CARGA

SOCIOS	CEDULA	FIRMA
ACUÑA ARIAS JUAN CARLOS	0502662497	
ACUÑA CHANGOLUISA EDGAR PATRICIO	0501098487	
ACUÑA CHANGOLUISA ELSA MARINA	0500378625	
ACUÑA CHANGOLUISA JORGE EDMUNDO	0500810668	
ACUÑA CHANGOLUISA JUAN CRUZ	0500915491	
CAJAS CHANGOLUIZA FREDDY GIOVANNI	0911191153	
CHANGOLUISA ACUÑA BOLIVAR JAVIER	0502611064	
CHANGOLUISA ACUÑA FRANKLIN GERMANICO	0501875926	
CHANGOLUISA ACUÑA HUGO IVAN (HRDS)	0502061112	
CHANGOLUISA ACUÑA NELLY OLIVA	0501655203	
CHANGOLUISA ZAPATA HUGO BOLIVAR	1701496315	
TRAVEZ CHANGOLUISA XAVIER ALEXANDER	1725477275	
YANEZ LOZADA GALO FERNANDO	1712191723	
YANEZ LOZADA WILLIAM SANTIAGO	1712191731	
YANEZ VELASQUEZ GALO ALCIDES	0500418330	

URGENCARGO
TRANSPORTE DE CARGA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA"URGENCARGO TRANSPORTE URGENTE DE CARGA CIA. LTDA "

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinte, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía Urgencargo Transporte Urgente de Carga Cia. Ltda., el señor Fernando Yanez, Secretario Ad-Hoc, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los Socios presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden, son los siguientes:

1. **ACUÑA ARIAS JUAN CARLOS,** propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 2 votos;
2. **ACUÑA CHANGOLUISA EDGAR PATRICIO** propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole 2 votos;
3. **ACUÑA CHANGOLUISA ELSA MARINA** propietaria de (4) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole 4 votos;
4. **ACUÑA CHANGOLUISA JORGE EDMUNDO** propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole 2 votos;
5. **ACUÑA CHANGOLUISA JUAN CRUZ** propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole 2 votos
6. **CAJAS CHANGOLUIZA FREDDY GIOVANNI** propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole 2 votos.
7. **CHANGOLUISA ACUÑA BOLIVAR JAVIER** propietario de (70) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole 70 votos.
8. **CHANGOLUISA ACUÑA FRANKLIN GERMANICO** propietario de (75) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole 75 votos.
9. **CHANGOLUISA ACUÑA HUGO IVAN (HRDS)** propietario de (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole 40 votos.
10. **CHANGOLUISA ACUÑA NELLY OLIVA** propietaria de (41) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole 41 votos.
11. **CHANGOLUISA ZAPATA HUGO BOLIVAR** propietario de (60) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole 60 votos.
12. **TRAVEZ CHANGOLUISA XAVIER ALEXANDER** propietario de (20) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole 20 votos.

13. **YANEZ LOZADA GALO FERNANDO** propietario de (76) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole 76 votos.
14. **YANEZ LOZADA WILLIAM SANTIAGO** propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole 2 votos.
15. **YANEZ VELASQUEZ GALO ALCIDES** propietario de (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole 2 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, el señor Presidente y el señor Secretario Ad-Hoc que certifican.

XAVIER TRAVEZ
PRESIDENTE

FERNANDO YANEZ
SECRETARIO AD-HOC